

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.ª

Viernes 27 de Enero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.366

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## "EL ADELANTO,"

y

## BLANCO Y NEGRO

Todos aquellos de nuestros suscriptores que residan fuera de la población y se suscriban a la preciosa revista titulada *Blanco y Negro*, aprovechando las ventajas que por ser abonado de EL ADELANTO les ofrecemos, (coste de 25 céntimos el número en lugar de 30 y derecho al regalo de su artístico almanaque si la suscripción a dicha revista es por tres meses) enviarán directamente la nota en la que se hará constar la calidad de abonado a EL ADELANTO, a la Administración de *Blanco y Negro*, Madrid, Serrano 55, acompañando 3'30 pesetas en sellos de correo ó libranza de la prensa, que se venden en todos los estancos, para que la citada Administración remita directamente los ejemplares a los interesados.

### POLÍTICA SALMANTINA

## DE ELECCIONES

Desde la publicación de nuestro artículo sobre elecciones de diputados provinciales, prensa y políticos han roto su silencio y las combinaciones están a la orden del día.

La palabra candidatura ha surgido como por encanto, sacando de su retraimiento a los conspicuos de la política local y provincial.

Empiezan en el Gobierno las conferencias y cabildos, y en las moradas particulares de los aspirantes a padres de la provincia, móntase la oficina electoral, y en ella procedese al repaso del censo, acordando nombres, oficios y domicilios.

Por si faltase quien hubiera olvidado la fecha de la renovación de la Salina, ya empiezan a verse por calles y plazas grupos de desocupados dispuestos a emprender la útil simpática y provechosa (para ellos, claro es) tarea de *aperturar* votos.

El balance electoral, fácil es de hacer hasta el presente, por lo que a la ospital se refiere.

Lucharán juntos, los señores Revilla, Sánchez del Campo (don Manuel) y don Telesforo Rodríguez, conocido médico de Palencia de Negrilla, y presentan también su candidatura, don Torcuato Cuesta, don Juan Estella y don Tomás Marcos Brozas.

Los republicanos hasta la fecha nada han acordado.

Por Peñaranda, parece ser que hay que descartar los nombres de los señores Carranza y Avila González, que no aspiran a la reelección.

Por el distrito Ledesma Vitigudino, no ha habido ningún nombre nuevo hasta la fecha.

### MADRID-SALAMANCA

## La Universidad Hispano-Americana

DON FERNANDO ARAUJO

No sé si eso, como dice Unamuno, *cuajará*, ni si tendrá la importancia que los padres de la *criatura* suponen; pero sea lo que sea y realícese ó no la idea, hay que encomiar la voluntad perseverante y la continua labor del señor Araujo, de quien es iniciativa mucho de lo que se proyecta; pues desde el año 1892 viene insistiendo y machacando un día y otro, a pesar de las contrariedades y los disgustos que le ha ocasionado la campaña, por las ingratinidades de unos y las censuras de otros.

Sabía de antemano la participación que en estas cosas tenía el señor Araujo y desde luego me supuse que encontraría en él un entusiasta y decidido campeón de la Universidad Hispano-Americana.

Si mis prejuicios resultaron fallidos juzgue el lector.

«La idea de fundar una Universidad Hispano-Americana no es nueva,—dijo me el señor Araujo—la inició el año 1892, pero no tuvo realmente forma con-

creta hasta el 1900, en el que estudiamos la cuestión, por acuerdo de la Unión Ibero-Americana, Balbín y Unquera, Alfredo Vicenti y yo. Unánimemente convinimos proponer la Universidad de Salamanca, para en ella instalar el centro de estudios que se trata de establecer. El informe fué aceptado por la Unión, y en EL ADELANTO di cuenta de éste, y del acuerdo tomado por la entidad que nos encomendó el estudio del asunto.»

Interrumpí entonces al señor Araujo y le pregunté si tenía fé en la realización de la idea.

«Tengo fé ciega en ella,—me contestó—pues se trata de una obra muy seria, en la que están interesadas además de la Unión Ibero-Americana personalidades políticas y científicas.»

«¿Y cree usted que Salamanca tiene probabilidades de ser designada para establecer en su Universidad la que se proyecta?»

«—Sí, señor, y grandes. Hace unos días me llamó el Ministro de Instrucción pública a su despacho, para que le expusiera mi opinión acerca de este asunto, que por cierto lo ha tomado el señor Lacierva con gran interés. Le dije que como salmantino, todo me parecía poco para mi ciudad; pero dejando esto a un lado y mirando imparcialmente la cuestión, consideraba a Salamanca con más derecho que ninguna otra capital. Y razoné mi opinión ante el señor Ministro en la siguiente forma: Por los atractivos que tienen sus teatros, sus museos, su población numerosa, y sus múltiples medios de esparcimiento, indudablemente, las preferidas debieran ser Madrid ó Barcelona. La primera hay que descartarla. Mirando las cosas bajo el orden político, los americanos pudieran creer que trataba España de ejercer su tutela moral sobre las repúblicas que un día fueron sus colonias, y es preciso evitar suspicacias y recelos. En cuanto a Barcelona, no se puede pensar en ella. Los catalanes considerarían superiores al resto de los españoles y les daríamos un motivo más para seguir creyendo que ellos son los cerebros mejor organizados del país. Y de las demás ciudades que pudieran creerse con derecho a ser las favorecidas, ninguna compete dignamente con Salamanca, cuyo nombre pronúnciase con respeto en el mundo entero.»

FILIBERTO VILLALOBOS.

Colaboración de EL ADELANTO

## Rusia en Revolución

Llegó la hora del despertar de Rusia. Un palo fuerte es lo que mejor despierta al que profundamente duerme. Le ha llegado su hora. Una nueva vida empezará después de los actuales desastres.

A las derrotas sufridas en Asia ha seguido la violenta protesta de la nación entera que ha tirado a destruir lo ya existente.

No sabemos qué saldrá de todo esto; pero no hay duda de que algo ha de salir. Acabará todo este movimiento en algo? En algo ha de acabar puesto que ha empezado.

Comenzaron la obra los poetas y filósofos, los hacedores de toda revolución. Sus voces sonoras y fecundas llenaron el aire de armonías mezcladas con ideas, metiendo y arrullando con sus cánticos al pueblo entero que dormía pesadamente, sin pensar en el mañana.

No hay voz que se pierda, ni canto alguno que se disipe aunque nuestros oídos dejen de oírlos. En el aire quedan flotando, latentes todos, metiéndose en todos los pechos que respiran, informando los cuerpos todos que en ese aire viven, pasando de unos a otros, en vida continua, por las bocas que se hablan, que se insultan, que se besan...

No hay nada que se muera ni se pierda; todo contribuye a dar nueva vida a todo.

El hombre se desanima al no ver el resultado inmediato de sus esfuerzos; y todos, hasta el más humilde, de la manera más inconsciente, vamos labrando poco a poco trabajos de los que no se sabe qué ha de salir, que son siempre los más fecundos.

El vapor de agua que sale con mi aliento, el que de todas las ollas caseras se eleva, el que la máquina de vapor deja salir por sus válvulas, el que en el vientre se forma por el calor de la digestión, el que sale de la sangre de uno que han herido, el que el calor de todos los trabajos inconscientemente produce a todas horas; todas esas pequeñas ó grandes cantidades de vapor de agua van

subiendo y mezclándose, todas al mismo fin aunque del más distinto origen, juntándose poco a poco con las grandes masas que el sol arranca del mar y de la tierra, formando en las alturas tarde ó temprano una nube con color y con forma, con electricidad en sus entrañas, que muy bien pudiera resolverse en lluvia, en nieve ó en granizo.

En Rusia parece que ya está bastante cargado el aire; y por lo menos ya ha habido un amago de abundante lluvia, que vivifique el suelo de la patria.

En otras ocasiones ya ha pintado y no creo que este chubasco sea definitivo y deje el cielo limpio. Pero por lo menos ya es algo que enardecerá más a unos y a otros.

Ha sido un despertar con el alma inundada de unas ideas que respiraron en las entrañas dormidas, y que vociferaron unos cuantos, rodeados de un silencio solemne. En el silencio se labran las cosas duraderas y fecundas. El estrepito viene después.

Rusia va a entrar en nueva vida. Ha de salir vencedora en medio de sus derrotas; conquistadora en medio de los despojos que de su tierra han de hacer naciones extrañas.

Hay algo que está por encima de muchas otras cosas. Rusia vencerá, al vencer a un enemigo mayor que el Japón: la Tiranía. Hará su gran conquista, la de un reino, que vale más que la Manchuria, el reino de la Libertad.

FEDERICO DE ONÍS.

### NOTAS PROVINCIALES

## Desde Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Excomunión.— Muerte sentida.— Una boda.— Rastros de una huelga.

El famoso señor Obispo de Plasencia ha publicado, en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, y ha hecho leer, durante la misa, el pasado domingo, en todas las parroquias del partido de Béjar, la condenación del libro «Apuntes sobre el problema religioso», de mi querido amigo don Juan García Nieto.

Aquí, se habló algo del suceso aquel día; pero las gentes no le dieron importancia, y el efecto inmediato ha sido aumentar la curiosidad por conocer la obra condenada. La sentencia me parece justa. Ni obispo ni clérigo, que se estime en algo, podía dejar de condenar un libro en que se ridiculiza a los que pretenden conocer lo incognoscible y saberse al dedillo cuanto ocurre en las regiones de ultratumba.

Dentro del criterio católico, la obra en cuestión, escrita con amplio espíritu de tolerancia, é inspirada en sentimientos profundamente religiosos, es sin embargo condenable.

Precisamente, la condenación fulminada es testimonio fehaciente y confirmación la más plena de que está en lo cierto García Nieto al lamentarse de intolerancias religiosas que tan funestas fueron para la humanidad.

No esperaría, de fijo, el autor benevolencias para su libro, y por ello, según mis informes, la canónica censura no le ha cogido de sorpresa.

En este asunto, lo único que sorprende es que ni el Obispo de Madrid, donde la obra ha sido editada, ni los del resto de España, donde ha sido puesta a la venta, hayan lanzado contra ella igual anatema que el ilustrísimo señor Casas y Souto.

Aunque, bien mirado, no bastarían todas las juntas de teólogos que pueden congregarse, ni todos los *Boletines Eclesiásticos*, ni todas las misas *pro pópulo* que se dicen en España, para condenar libros, discursos y artículos de periódicos y revistas, si todos los prelados desplegaran el mismo celo que el de Plasencia.

Hace algunos días falleció en esta ciudad una hija del profesor de Instrucción primaria don Mateo del Brio, quien, con tan triste motivo, ha recibido muchas manifestaciones de afecto de sus convecinos.

El próximo lunes contraerá matrimonio la bella señorita Adelfa Angoso, aprovechada alumna que fué de esa Normal de Maestras, y en la actualidad directora de la Escuela de párvulos de la calle de Mansilla, con don Augusto Duprade, auxiliar de una de las escuelas públicas de esta ciudad.

Durante la prolongada huelga que afligió a este pueblo por ahora hace un año, fueron procesados varios obreros, á quienes se acusaba de haber ejercido coacciones; pero cuando se llegó a un arreglo con los patronos, se convino en que éstos interpondrían su influencia para que el proceso no continuase.

Cumplieron los fabricantes su compromiso; pero desgraciadamente era ya tarde; las diligencias judiciales estaban muy avanzadas y el Juzgado había dictado auto de procesamiento.

Ahora el asunto está en la Audiencia y parece ser que el ministerio fiscal pide severas penas para los procesados, de cuya defensa está encargado el distinguido letrado señor Romano Zugarondo.

A conferenciar con éste marchó á esa ciudad una comisión de obreros, que ha regresado hoy.

Preocupa á las sociedades obreras el resultado del proceso, y bien puede asegurarse que no son los patronos los que menos desean una absolución.

\*\*\*

Voy á terminar esta ya larga carta con una desagradable noticia.

Está gravísimamente enfermo el procurador don José Martín Cabaco, cuyo despacho es uno de los de mayor clientela.

L. C.

### PARA OBREROS

## Montepío general de España

Se ha constituido en Madrid, con el concurso moral y material de su Majestad el Rey, un Montepío que tienda al mejoramiento de la clase obrera, en armonía con los intereses de la clase patronal.

El objeto de esta institución es el siguiente: Educar á instruir teórica y prácticamente á los inscritos y sus hijos.

Auxiliar á las viudas y huérfanos de los mismos inscritos ó, en su defecto, á los ascendientes del obrero que falleciere.

Pensar á los enfermos inscritos que queden imposibilitados permanentemente por causas distintas á las comprendidas en la Ley de Accidentes del Trabajo.

Pensionar á mismo á los que cumplan la edad reglamentaria para jubilarse y cuenten con los años de servicio necesarios.

Abonar una cantidad á la familia del inscrito que falleciere, en concepto de luto.

Crear una Caja de Ahorros, en relación con la de Madrid, en donde los trabajadores y empleados podrán hacer imposiciones desde diez céntimos en adelante.

Proponer al Gobierno los operarios que deban ir al Extranjero á completar su instrucción industrial.

Construir hospederías para los obreros pensionados por cualquiera de las causas anteriores.

Edificar casas espaciales é higiénicas, para alquilarlas ó vender á los inscritos.

Resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre los patronos asociados y los obreros inscritos y las quejas y reclamaciones que le dirijan unos y otros.

Por último, prestar á los obreros y, en su defecto, á sus viudas, hijos ó ascendientes, los auxilios que procedan, en casos imprevistos, á juicio del Consejo de Administración.

## Muerte de una puñalada

En la inmediata villa de Alba de Tórmes ha sido muerto de una puñalada en el corazón, un sujeto apodado *Tacano*.

El crimen ha causado honda impresión en el vecino pueblo.

El Juzgado, con gran actividad, instruye las oportunas diligencias.

## Academia Juicio Escolar

Ayer, á las seis y media, dió su conferencia en esta Academia, sobre el tema «Socialización de la medicina» el doctor Pinilla.

Empezó el conferenciante por hablar de la idea del Estado, mostrándose partidario de los que en vez de señalar al Estado un determinado fin (el económico, el religioso, el militar, etc.) le señalan un fin humano.

Demostró la necesidad que existe de que la medicina se socialice y lo conveniente que sería que en nuestra patria se preocupara el Estado de velar directa y cuidadosamente por la salud pública.

A este propósito, habló el señor Pinilla de la creación de un Ministerio de salud encargado de estudiar y resolver los problemas que se relacionan con la salud pública y se detuvo en algunas consideraciones sobre la necesidad de que los médicos dieran cuenta de las enfermedades contagiosas de sus clientes, en vez de creerse obligados á ocultarlas, por no faltar á lo que algunos creen que exige el secreto profesional.

El exámen del presupuesto de dicho ministerio y el de sus partidas de gastos é ingresos, puso al señor Pinilla en osmino para decir cuán grande ha de ser la labor del higienista en el porvenir, mucho mayor que la del médico, que va disminuyendo á medida que la del higienista se agranda, como lo de-

muestra la marcha de la ciencia en todos los países.

El conferenciante, escuchado por buen número de estudiantes, principalmente de los de las facultades de Derecho y Medicina, fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

## Tres hombres desaparecidos

Según noticias comunicadas por el Juez municipal de Sobradillo, se cree que hayan perecido ahogados los vecinos de dicha localidad Juan Marcos Gajate, Sabino Marcos Gajate y Segundo Manzanao Arroyo, los cuales, procedentes de Almolafala (Portugal) y con dirección al ya citado pueblo, fueron arrastrados por la corriente al intentar atravesar el río Agueda por un sitio conocido por el *Torno*.

Con el fin de poder recoger sus cadáveres, si desgraciadamente la noticia resulta cierta, se ha ordenado que 20 hombres de dicho pueblo recorran las márgenes del río Agueda desde *Caldarón al Torno*, repartidos en diferentes grupos para que una vez reconocido el terreno, pueda procederse según correspondía.

### POR GALAN

## La velada literaria

Se celebrará en esta dentro de la primera quincena de Febrero.

El teatro elegido será probablemente el de Bretón, por haber sido en él donde Galán recibió el primer premio.

Los conductores y arrendatarios de Bretón y el Liceo, con generoso desinterés, han puesto ambos coliseos á disposición de la Junta.

El señor Conde de Casa Segovia, de cuya carta al señor Unamuno se enteraron ayer nuestros lectores, asistirá á la velada, y en ella hará entrega á una persona de la familia del poeta, que bien pudiera ser uno de los hijos de éste, de la valiosa placa, premio de los americanos al autor de *El Canto al Trabajo*, y de otro artístico presente del Centro Catalán.

Con este motivo, dicho señor Conde hará uso de la palabra, para saludar como presidente que fué de los Juegos Florales verificados en la Argentina, á Salamanca y á su hijo ilustre.

Seguiremos teniendo al corriente á nuestros lectores de cuanto con el homenaje á Galán se relacione.

## Para maestros

En la portería de la Escuela Normal de Maestras de esta capital se ha puesto á la venta el cuestionario para las próximas oposiciones á escuelas superiores de niñas.

A las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito universitario, se les ha dado traslado de una Real orden del Ministerio del ramo, ordenando se envíe á éste, á la mayor brevedad, un estado expresivo de las escuelas que en 31 de Diciembre último se hallaban servidas por interinos y las que se encontraban cerradas por falta de persona que las desempeñase.

Ha obtenido doña Catalina Horro Vega la pensión anual de 220 pesetas, como viuda de don Ventura García y García, maestro que fué de la escuela de niños de Peñarandilla.

El profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, nuestro buen amigo, don Melchor García Sánchez, ha obtenido autorización para establecer en su casa repaso de industria, comercio y artes.

### PARA ESTUDIANTES

## EXAMENES EN ABRIL?

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid en breve escribirán á sus compañeros de los demás centros de enseñanza de España acerca de la conveniencia de que, con motivo del Centenario del *Quijote*, se verifiquen los exámenes de prueba de curso en el mes de Abril.

Fundan su deseo los estudiantes en que coincidiendo las fiestas con los exámenes, no habrá más remedio que trasladar éstos, y retrasarles, causaría á los escolares grande trastorno.

Además, argumenta en su favor el hecho de que las vacaciones de Semana Santa dan principio en la segunda decena de Abril.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-macia del Ledo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

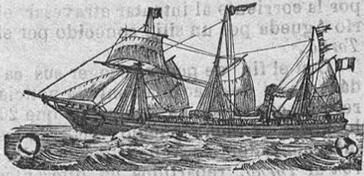
## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

### LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne, es la *Harina Alimenticia más racional para los niños y personas débiles*, pues á su grato paladar y olor, se le reu-nen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulis-mos, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente.

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las princi-pales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Concesionarios de la Explotación de este producto: Sres. Francisco de Oca, S. en C.—Jerez de la Frontera. 30-6



VAPORES TRASATLANTICOS de A. Fitch y Compañía de B. ree ana

Salidas mensuales para la Isla de Cuba y Rio de la Plata

El vapor español **JOSE GALLART** saldrá de Vigo el 31 de Enero con des-tino directamente á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato. Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo. Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

**MESA DE BILLAR** Se vende una en buen estado y con todos los accesorios. Informará el dependiente del billar de Casino de Salamanca.

### Ateneo Salmantino

**COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN** Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos interno medio pensionistas y externos en su propia casa.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

### A los quintos de 1905

**EMPRESA** La más económica de España ESTABLECIDA EN MADRID. Cava baja, 7, pral. centro bajo la dirección de Don Evaristo Romero Fernández —propietario—

**GARANTIA SOLIDA Y VERDAD** Depositado 750 pesetas antes del sorteo, y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley. Fidejante condiciones al representante en Salamanca.

**D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ** Calle del Tostado, núm. 1. Alba de Tormes.—Don Sergio Gómez Díaz. Béjar.—Don Serapio Díaz Montero, Sánchez Ocaña, 3. Ciudad-Rodrigo.—Don Vicente Santos Blanco, procurador. Ledesma.—Don José Delgado Neco, procurador. Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González. Seguros.—Don Mariano Díez, procurador. Vitigudino.—Don Pablo San Segundo Hernández. 30-19

**EL ADELANTO.** "Imparcial", "Liberal", "Heraldo", y "P. Is.", se suscriben en casa del corresponsal en T. mames, Tomás González. A todos mis suscriptores regalaré la revista ilustrada GEDEON.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-mos del estómago é intestinos, aun-que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-sentería, dilatación del estómago, úl-cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición com-pleta. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificul-tad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito se-guro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como pre-ventivo, impidiendo con su uso las en-fermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica regis-trada.—De venta, Serrano, 30, far-macia, Madrid, y principales de Eu-ropa y América.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun-do Hernández Iglesias

### THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

B. lletes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, B. hía, Río Janeiro, Montevi-deo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

### LIBROS NUEVOS

El proceso de Jesús. Juan Kosadi.

Arte de curar á los enfermos. L. Grenet.

Tierras solares. Ruben Darío

Sol de la tarde. Martínez Sierra.

Imprenta y Librería de NUÑEZ —Rua, 25

SE VENDEN 20 huebras de tierra de primera calidad en término de Beleña (Al-ba de Tormes), en junto ó separadas, ya al contado ó á plazos los colindantes, espe-cialmente, tienen buena ocasión.

A quien le convenga, puede dirigirse á Azarín Domínguez, plazuela del Corri-llo, núm. 30, en Salamanca. 30-10

## ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINABIS**

**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA

**Para las señoras**

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están sien-do muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, estableci-dos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lec-toras las confecciones de la referida modis-ta, en la seguridad de que quien utilice sus servicios vestirá con suma elegancia y economía.

**PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas que se es el estómago, debilidad general, etc.

es el mejor tónico y nutritivo; Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitis-mo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Or-tega, León, 13, Madrid.

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi-losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme-ro 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é Ingre-so en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona.

## QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas, que es la cantidad por la cual han sido redimidos, siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la re-dención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Traviesa, 14, 2.º, Sa-lamanca.

## Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

**CASA FUNDADA EL AÑO 1874**

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y man-tones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza

### Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

**Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero**

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bacados, espuelas, escribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Malesas de todas clases, sacos, ceseres, cabás para colegio, portapiés y portamantas.—Bañes mimbres, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, can-nans, estuches para escopetas, reclamos y boquinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estez-do para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

### Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos de ballero... 6'75 ptas.  
 II. señora... 5'50 "  
 III. niño... 4'75 "

Es el chanclo más elegante y dura-dero

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma com-prado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



BERLIN

II

Berlín huela a parvenu, que apesta. Pero siendo ciudad novísima, formada por elementos de provincia, nada tiene de particular.

En Bilbao se han descolgado estos 30 años últimos numerosas familias venidas del quinto demonio.

En Berlín, en ese espacio de tiempo, ha ocurrido lo mismo en igual proporción.

El chimbo de raza, apenas asoma la cabeza de la masa forastera.

Topar con un verdadero berlinés, es rarísimo caso.

Son dos pueblos hoy completamente modernizados, habiendo perdido casi en absoluto su carácter de enteros.

Cuando yo estuve aquí mis reales, allá hace más de 18 años, se quedaba uno patitiéndose al ver como vestía el bello sexo que presumía de chic. Un sombrero adornado, por decirlo así, de unas plumas que bailaban en direcciones encontradas, formando un conjunto embrollado, lo más enterresado posible, se consideraba como despatarrante. Los vestidos más que cristol eran de una cursilería que dejaban tamañitas a las Mercedes, Oongriez, Besúguez y otras taboananas.

Los hombres también amaban la atención por la carencia total de gusto. Por aquel entonces era esto, y no se iba de mi apete a al columbrar a cada paso unos perrote que en ningún país había visto. En las demás estaciones, mi chistera tenía el honor de figurar entre la media docena que se ostentaban en la capital.

Hoy ésta ha cambiado enteramente de aspecto, en ese punto y en cuanto a edificaciones y tiendas, habiéndolas de primer orden.

Pero en estas últimas hay asimismo bastante que tachar, respecto especialmente a las vendedoras. Habrá una docena de almacenes en que no vuelvo a poner el pie, así me emplumen. Por culpa de esas señoras en general.

«El ojo del amo, engorda al caballo». En una tienda en que no meta la nariz el patrón, anda todo patas arriba. Una vez el amo de una de las principales casas berlinesas en ropa blanca me escribió preguntando porqué le daba tantos años sin comprar donde él. Le contesté que por haberse insolentado una vendedora de pelo mefistoféico, poniendo a sus colegas en mí contra, la basé en una mentira. Respondió que moza está de pachada. Y en efecto, la ví coreteando calles.

¿Cuántos almacenistas no ignorarán la razón de estar alejados de su clientela buenos compradores? Por culpa de un imbécil, que ni conoce el género, ni entiende tanto como la mayoría de él, ni posee la virtud de la paciencia, dote muy alemana, ni se toma el trabajo de discurrir, ni el de buscar, ni muestra interés por el amo. Una vendedora parisiense es capaz de plantarle a uno ante las narices montañas de efectos, con tal que el parroquiano salga con unos francos de menos en el bolsillo.

En llegando a casa con las compras menudas, hay que examinarlas cuidadosamente. Estarán algo chafadas, o sucias, o no serán las que se habían deseado.

Y vuelta a la tienda a buscar, a gastar tiempo y ser va. De ahí que los grandes bezares sean preferidos, con merceda ruina de los pequeños. Uno elige lo que le da la gana, sabe el precio, y en una hora puede adquirir lo que en tres podría recorriendo los diversos almacenes, a los que se va sólo a adquirir lo valioso.

Tanto compradores como vendedores, pertenecen a la impresión provincial, que va haciendo crecer a Berlín espantosamente, en proporción aún mayor que las ciudades norteamericanas, París y Londres son capitales grandes de antiguo, con personalidad que el provincialismo no ahoga.

Los chimbos que acá vienen con chape, salen de las tiendas diciendo: «vámome, que sinó me llevo medio almacén». Esto, cuando se trata de géneros esencialmente alemanes, mucho más baratos, por tanto, que en España.

En artículo parisiense, la sangría del bolsillo es aún mayor que ahí, por la riqueza de Alemania. Le sueltan a uno cada precio, que le dejan temblequeando.

Los cafés berlineses son superiores a los parisienses. Pero el café es detestable, verdadera agua de castañas. En familia se va ya extendiendo la costumbre de tomar moka cuando se banquetea. Así van enterándose de lo abominable del mejujge cafetil.

Dije que Berlín es una ciudad del trabajo. Puntaba al margen. En 1903 había 10.439 fábricas con 246.845 obreros. Más de 1/5 de la población.

Una de las curiosidades de Berlín es el libro de oro policíaco, una colección de fotografías que constituyen el *album criminal*. Consta de 24.500 ejemplares ordenados en 24 tomos. Cuando el artista retrata a esos parroquianos, no consiga jamás que pongan cara de muchos amigos, pero el en cambio se venga en el retoque, no sacándolos favorablemente. Aquí de un chiste de Belmont, referente a uno que desea le adule el fotógrafo.

«¿Cómo me colocó? El retratista le pone de frente, de perfil, mirando al techo, el suelo y a ambos lados, diciendo al fin:—Veo que para salir favorecido tiene que verse de espaldas. El número de simones pasa de 8.000. Cuando yo vine era reducidísimo. Hay más de 32.000 coches de tranvía. Los omnibus suman en junto 860. En estos nunca se ve montar a un oficial. Ponderando e una y z al sm go Unamuno el placer que se experimenta contemplando los transeúntes desde la imperial de un tranvía u omnibus, él, que vive en una población castellana, le pareció a otro esa idea magnífica de tomar baños de gente.

Una estadística final. El número de *estudiantas* que en este semestre de invierno acuden a las clases de la Universidad, alcanza una cifra como nunca anteriormente: 619.

P. de Mógica.

CONCLUSIONES APROBADAS POR EL Tercer Congreso agrícola de Castilla la Vieja RELATIVAS A LOS TEMAS DEL CUESTIONARIO (CONCLUSIÓN) Contribución territorial y guardería rural Conclusión: El Congreso acuerda solicitar de los poderes públicos que la contribución por territorial se establezca por cuota, desapareciendo la práctica de exigirla por cupo, y declara que considera justo la exención de todo tributo al ganado de labor y de absoluta necesidad el establecimiento de la guardería rural. Contratos de arrendamiento de fincas rústicas Conclusión: El Congreso acuerda declarar que siendo la población la mayor riqueza de un país, y repitiéndose el caso en la actualidad de desalojar pueblos para con-

vertirlos en dehesas, apareciendo a través de los siglos los latifundios de Roma, se hace preciso que los poderes legislativos se ocupen de dictar disposiciones que amparen el derecho de los colonos, estableciendo cláusulas para los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que fomenten a introducir mejoras en el cultivo y garanticen los desembolsos que se hagan a este objeto, considerándolo todo esto medio eficazísimo de impulsar el cultivo por procedimientos de progreso.

Servicios agronómicos

Conclusión:

Disponiendo el Estado de personal competente a su servicio, el Congreso acuerda pedir que se establezcan laboratorios provinciales para examen y análisis de tierras, abonos y productos agrícolas.

Defensa de los intereses agrícolas de Castilla

Conclusión:

Primera. A fin de constituir un organismo que con carácter permanente pueda sostener los derechos castellanos ante los poderes públicos, se constituye la Liga de defensa de los intereses agrícolas de Castilla.

Segunda. La Liga se formará de las Diputaciones, Ayuntamientos y Asociaciones agrarias y económicas de Castilla.

La comisión permanente de la Liga se formará con los presidentes de las Diputaciones provinciales, Alcaldes de las capitales y presidentes de las entidades agrícolas, confiando al presidente del actual Congreso la iniciativa para reunir por primera vez la comisión permanente en cuanto lo requiera la defensa de los intereses agrícolas de la región.

Tercera. La Liga se reunirá en el momento en que por medio de las admisiones temporales, depósitos francos u otras medidas análogas, se intente alterar el régimen vigente, que Castilla está en el caso de sostener para salvar sus intereses agrícolas, así como los de regiones semejantes.

La labor de los Congresos y la prensa periódica

Conclusión:

El Congreso de Salamanca declara la satisfacción con que ha visto que el actual ministro de Agricultura (1) ha llevado a la Gaceta importantes conclusiones del Congreso de Segovia, y para que los demás consejeros de la corona, y engeneral los poderes públicos, atiendan las peticiones de estas Asambleas, expresión genuina de las determinaciones de la conciencia del país, acuerda solicitar el concurso de la prensa periódica para difundir estas conclusiones y estimular la celebración de estos Congresos.

Salamanca, Septiembre de 1904.—El presidente del Congreso, Cecilio González Domingo.—El secretario, Bienvenido Escribano.

NUEVOS IMPUESTOS

El Boletín del Ayuntamiento ha publicado las siguientes tarifas:

Por la licencia de cada automóvil, al año, 100 pesetas.

Biciclos, bicicletas y motocicletas, 20

Cada camión que lleve cuatro caballerías, 50.

El que lleve tres, 30.

(1) Excmo. señor don Manuel Allendesalazar.

El que lleve dos, 15.

Cada carro de transporte, con tres caballerías, 15.

El que lleve dos, 10.

El que lleve una, 5.

Por los de labradores y particulares, 5

Por cada coche fúnebre, 50.

Por cada función de toros u otros animales, fenómenos o cosas raras, espectáculos gimnásticos, pagarán el 25 por 100 de la contribución industrial que cada uno haya satisfecho.

Por cada piano montado sobre ruedas y movido por manubrio que funcione en la vía pública, de día, 50, y para dar espectáculos de noche, 100.

Por cada mesa de billar, 25.

Por cada billar romano y otros juegos lícitos análogos, 20.

Por cada juego de pelota, bolos, etcétera, 10.

Por arbitrio de vigilancia pagarán los cafés, fondas, botillerías, casas de pupilos, posadas y mesones, tiendas de bebidas espirituosas, figones y casas de comidas, el 5 por 100 de la cuota de contribución industrial.

CURIOSIDADES

Trenes curiosos

Los norteamericanos son aficionados a designar los trenes especiales con nombres no menos extraños que rimbombantes y sonoros.

Este invierno se han establecido cuatro curiosos expresos rápidos, que se conocen con estos nombres:

Siglo XX, recorre el trayecto entre Nueva York y Chicago (unos 1.650 kiló metros) en el breve espacio de 20 horas, con una velocidad de 82 kilómetros por hora.

Puesta del sol; expreso californiano de velocidad maravillosa.

Rayo de las Montañas Verdes, que circula por una línea llena de desigualdades y de curvas peligrosas, y

Finalmente, el *Brides Limited*, el tren de los maridos, dedicado a los recién casados: Recorre la línea de Nueva York a Filadelfia. Compónese de cuatro coches de lujo especiales, provistos de suntuosos lechos, cuartos tocadores, baños y restaurant.

Constituye una innovación de resultados positivos para la Compañía Pennsylvania Railroad.

HOJA DEL CALENDARIO

Enero

Menguante el 27 a las 0'20 en Escorpio. Sale el sol 7'13.—Pónese 17'15.

SEMANA 4.ª 27 SEMANA 4.ª

VIERNES

S. Juan, Crisóstomo ob., S. Vicencio, y Stos. Julián, Vicente mártires.

CONOCIMIENTOS UTILES

Contra las moscas y ratones:

Para librarse de las moscas, colóquese cloruro de cal sobre una tabla que se colgará del techo, y esto basta para que se alejen de la habitación.

El cloruro de cal sirve también para ahuyentar los ratones, como se ha comprobado en el palacio de Nuremberg, que, infestado de estos animalitos, hasta el extremo de amenazar ruina, se consiguió en un par de días, gracias al cloruro de cal, exterminarlos por completo.

El niño está en la dentición, ¡qué mala noche ha pasado! V. paseando esa pobre criatura cuyos lloros daban lastima! Usted perdió su sueño y el niño, lo que es más serio, su salud por el sufrimiento y falta de descanso. El remedio es la Emulsión de Scott. Los niños a quienes se les da la Emulsión de Scott durante la dentición, no sufren las molestias propias de este periodo y descansan pacíficamente toda la noche, lo cual proporciona descanso a la vez a las madres. Además, la Emulsión de Scott produce una dentadura fuerte y hermosa, puesto que la preparación es rica en materias que fortifican los dientes. La Emulsión de Scott ha tenido, durante 30 años, la reputación de evitar a los niños toda molestia en la dentición.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



A LOS QUINTOS DE 1905 LA GENERAL EN ESPAÑA

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo—12 Febrero—en casa de banca ó comercio, a nombre del interesado, se recibe el servicio activo.

2.860 asociados en 1904.

Enterarse bien de las garantías, economía y seguridad del contrato.

Informes, L. Barúcea, calzada de Toro, 3 principal.

ANUNCIO.—Se vende todo el material de imprenta de la Sociedad Anónima Tipográfica "El Porvenir". Del precio y condiciones informarán en casa del presidente don Bernardo Cachorro, San Justo, 19 y 21

ALEMÁN Y FRANCÉS.—Desde 1.º de Febrero. Locuciones de lectura, traducción y conversacion. Precios módicos. Se da razón en esta imprenta.

Mensajerías Marítimas

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio rápido al Brasil y Río de la Plata, todos los meses, por los nuevos y magníficos paquetes *Amazona*, *Magellán*, *Atlantique*, *Cordillere* y *Chile* de 10.000 toneladas y 8.000 caballos de fuerza.

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salió de Vigo el 24 de Diciembre, el magnífico vapor *AMAZONE*; y el 21 de Enero de 1905, el *CORDILLERE*

Para más informes, al agente en Vigo, Francisco Tapias, Arenal, 124, 126 y 128. En Salamanca, Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 19.

ALMONEDA.—Se hizo de los muebles que quedan de la tienda de la viuda de Garrido, calle Zimora, 13. Solo por este mes. VENDE también en la casa número 8 de la calle de la Rúa. 20—18

SE ARRIENDA para labor una parte de terreno en la dehesa Nava de Yeltes. Para informarse, dirigirse a don Amador García, Bóveda-Tejadillo. 8—8

Gran liquidación de todos los muebles existentes en la almoneda de la viuda de Calzada. Doctor Riesco, 41 (antes Toro). 30—4

Jacinto Niño —46, PLAZA MAYOR, 46— GRAN DEPÓSITO DE CORSES FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precio.

BODEGAS premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—D. pósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23.—B. tella ordinaria de vino común, 30 céntimos; id. m. d. primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle de la Raqueta, y consta de jardín, planta baja y principal. Informarán Navío, 5. 15—a—3

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, pueblo de Morfingo. Para informes, dirigirse al mismo pueblo, a Manuel Martín.

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Nuñez

bles y hasta con pordioseos y peticiones—por tabla—de los honores concedidos a usted, por los de arriba y los aplausos que les tributamos los de abajo!... ¡Válgame Dios, y qué flacos y qué débiles somos los hombres!

El deseo de la publicidad será muy humano, yo no lo niego, pero ¡ay! es muy español, muy español. (1)

Mi parabién por todo, pero señaladamente por el hecho de enseñarles a esas gentes cuanto puedan, y por su modestia, al rechazar las cruces y ante la nube de inenso oficial (jamás tan justamente quemado como ahora), que se les vino encima.

En cuanto termine el tomito de versos, se lo mandaré, para que lo vea antes que sea impreso y publicado. Ayer me escribió Villegas metiendo prisa y ofreciéndose a hacer el prólogo. Aún no sé si lo editarán en Madrid ó en Salamanca. Serrra lo editaría de buenas ganas, pero aún no le he dicho nada. Me fastidia tratar con editores: ya sabe usted lo que son casi todos; yo no puedo dejar ahora mis tareas de aquí para hablar con alguno de ellos allá, y no sé cómo arreglar esto.

Le quiere su amigo

José M.ª G. GALÁN

(1) Hace mención a lo ocurrido cuando las conferencias populares que inauguramos en el Guijo de Santa Bárbara.

V

«Mi querido amigo: Me dices en tu última como en todas las tuyas, muchas cosas buenas que yo no merezco. No hay que decir que me refiero a cosas de literatura»

A mi me complace muchísimo (no puedes figurarte cuánto) que mis escritos te produzcan buenas y hasta fuertes impresiones. Pero, ¿es todo ello mérito literario ó es excesiva delicadeza de percepción tuya, que al leer y sentir aumenta la cantidad literaria de mis pobres concepciones artísticas? Algo; y mucho, debe haber de esto, y hé ahí la explicación que yo doy a tus elogios, que tú caldeas demasiado al recuerdo de impresiones exquisitamente tamizadas... Y es claro, en tales momentos, hasta el nombre de Pereda (no el de Zola, que es inmortal enemigo poderoso de todo mi yo) digo que hasta el nombre de Pereda te parece muy poco...

Pasemos por ello y sigue escribiéndome, que es un favor que me haces, y que yo sé agradecerle.

Ya he recibido juicios sobre el *tío Gordo*, (1) todos muy encomiásticos. Hay quien me dice que vale más que *Alma charra*, de Berrueta. Yo no puedo decirte nada sobre esto, porque ésta es la hora en que no conozco *Alma charra*, que su autor me ha prometido enviar.

(1) Me contesta al juicio que yo le expresaba sobre la hermosísima labor de Luis Maldonado, con sus cuentos regionales.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer
Máxima al sol. 20,0
Idem a la sombra. 9,6
Mínima. -1,0
Dirección del viento. E.

De la Audiencia

SENTENCIAMIENTOS

Día 28.—Sección primera
Se verá la causa seguida en el Juzgado de Vitigudiño, contra María Antonia Rodríguez, por el delito de hurto.
Es ponente el señor Presidente, abogado el señor González Martín y procurador el señor Yañez.

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por hurto, en el Juzgado de Vitigudiño, contra María Cañizal y siete más, absolviéndoles, declarando el hecho falta y las costas de oficio.

SENTENCIAS

En esta sección se han dictado las siguientes:
En las causas seguidas en el Juzgado de Alba contra Francisco Sánchez Cebrían, por atentado, y contra Lucio Barbero García, por injurias, absolviendo a los dos y declarando de oficio las costas.

Los que nacen y los que mueren
Nacimientos
Amelia de Santa Brígida García e Ildelfonso Iglesias Salvador.

Defunciones
Laureano Martín Sánchez y Josefa Sebastiel Pulido.

Salón-Teatro Variedades
Las obras puestas anoche en escena en este teatro agradaron al numeroso público que las presenció, alcanzando una interpretación esmerada por parte de todos los artistas.

Teatro del Liceo
El oso muerto y El contrabando, obras representadas anoche, fueron admirablemente por parte de todos los artistas que tomaron parte en su ejecución.

Cultos para mañana
Parroquia de la Purísima.—Continúa la novena en honor de San Blas. Todos los días, a las ocho y media, habrá misa cantada y se rezará la novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardes Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salva carmelitana.

Crónica local y provincial
En la Escuela Normal de Maestras se están celebrando las anunciadas oposiciones de escuelas de niñas, a las cuales asiste numeroso público.

En la calle de la Rda armaron anoche un regular escándalo dos criadas de ser-

vicio, las cuales se hubieran ido a las manos si algunos transeúntes no lo hubieran impedido.

Ha fallecido en Valladolid, don Valentín Guerra Herrero, padre político de nuestro buen amigo, el reputado fotógrafo, don Venancio Gombau.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia, de la enfermedad que padeció, el profesor de esta Escuela Normal y amigo nuestro, don Leopoldo Ballesteros.

A las cuatro de ayer tarde fueron conducidos a la última morada los restos de don Valeriano Garrote Vicente, cuya manifestación de duelo fue verdadera muestra de las buenas relaciones de que gozó el finado entre la sociedad salmantina.

Reciban sus hijos y demás parientes nuestro pésame.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El secreto del triunfo consiste en la constancia del propósito. Constantemente es bueno el café torrefacto de "La Estrella".

Ha fallecido, en su posesión de "Las Fraguas", provincia de Santander, la virtuosa excelentísima señora marquesa de Cilleruelo, condesa viuda de Moriana, madre del excelentísimo señor duque de Santo Mauro y dueña de grandes propiedades en esta provincia.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver a dos pesetas arroba.

El señor don Juan Simón y Mayorga, nos envía atenta carta, para que hagamos constar que no es en el local donde se celebran las oposiciones a escuelas que él preside, en el sitio para el que el señor Veira solicitó la presencia de una pareja de municipales que pongan coto a los escándalos que allí ocurren entre los que presencian las oposiciones, sino en la Normal de Maestras, sin duda.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

VENTA DE CASA.—Se vendió una casa en la Puerta del Río, de nueva planta sobrino de Arturo Castaño, calle de Libreros dará razón. 4-2

Ayer practicó el segundo ejercicio de oposición a las auxiliares vacantes en el cuarto grupo de la Facultad de Medicina, el opositor don Andrés García Tejado.

En la calle de San Pablo ocurrió anoche, a las diez, un escándalo, por empeñarse tres sujetos, uno de ellos natural de Topas, en que la criada que sirve en una de las casas de dicha calle había de acompañarles, sin que bastasen las razones que el amo de la doméstica les dio, para hacerles desistir de sus propósitos.

Afortunadamente la presencia de una pareja de municipales les calmó en sus deseos a los tres sujetos, que hubieran estado mejor contenidos, si como debían, por alborotar a tales horas, les hacen pasar la noche en la prevención.

VACAS EN VENTA
Alvaro Villapellín vende, en Alba de Tormes, tres vacas holandesas de 7, 4 y 2 años, con leche y preñadas. 6-3

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Mañana, a las seis de la tarde, disertará en la Academia Médico-Escolar el aventajado alumno del sexto grupo de la Facultad de Medicina, D. Francisco Díez Rodríguez, sobre "Papel del anophele en la evolución de la plasmidia de Laviran".

El Instituto de Reformas sociales interesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia el nombre y domicilio de los sindicatos de los gremios obreros de la provincia, con objeto de poder dirigirse directamente a dichos señores a fin de que contribuyan con sus datos a la confección de una estadística que, de conformidad con el reglamento de aquella institución, ha de editarse en breve, al objeto de conocer los precios medios de los artículos de primera necesidad para las clases obreras.

SE NECESITA un dependiente de ultramarinos para esta plaza, que esté bastante práctico en el ramo.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

La Gaceta de ayer publicó un Real decreto anunciando la cátedra de Química industrial, vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Béjar.

A las seis de esta tarde disertará, en la Academia Médico-Farmacéutica, el distinguido catedrático don Ramón Carranza sobre "Teratología obstétrica".

Verdadera liquidación POR TRASLADO
se hace de todos los Modelos de Sombreros, Abrigos, Vestidos de niñas y Gorros de cristianar En el MODELO DE PARÍS
— Plaza Mayor, 25 —

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Continúa pagándose el trigo a 51 reales
Barcelona 26.—Mercado igual.
Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:
Centeno, a 39 y 1/2 reales.
Cebada, a 35.
Algarrobas, a 47.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Villaverde en el poder
Madrid 27.—Después de visitar a distinguidas personalidades y oír las más autorizadas opiniones, el señor Villaverde visitó al Rey para darle cuenta de sus trabajos para la formación de Gabinete.

Después de esto el señor Villaverde continuó su conferencia con el señor Dato que le prometió su incondicional apoyo.

El señor Villaverde proyectaba formar un gabinete de concentración conservadora de todos los elementos.

A las nueve de la noche se retiró a descansar el señor Villaverde, habiendo formado el siguiente Ministerio, que someterá hoy a la aprobación real, salvo lo que puedan variar acontecimientos imprevistos:

- Presidencia.—Villaverde.
Estado.—Conde San Barnardo
Gobernación.—Besada.
Hacienda.—Garfía Alix.
Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas.—Allendesalazar.
Instrucción.—Figueroa.
Marina.—Cobián.
Guerra.—Martitegui.
Gracia y Justicia.—Sánchez Guerra.
La cartera de Estajo la desempeñará durante la enfermedad del Conde de San Barnardo, interinamente, el señor Villaverde.

Villaverde y Maura
Madrid 27.—Antes de formar el Ministerio, el señor Villaverde consultó al señor Maura, y éste le prometió su apoyo, a condición de que no formaran parte del ministerio los señores Gasset, Pu-rell y don Eugenio Silvela, que tan duramente le combatieron durante la última etapa de su Ministerio.

Más opiniones
Madrid 27.—Los señores Romero Robledo, Silvela y Marqués del Vado, prometieron también su apoyo al señor Villaverde, siempre que no contara con determinadas personas que cada uno señaló explícitamente.

Un motín
Madrid 27.—Dicen de Vigo que en la plaza de Abasto de Tuy, se han amotinado las vendedoras al pedirles el pago de los nuevos arbitrios sobre los puestos públicos.

Desgracias
Madrid 27.—Desde Angers telegrafían que en un pizarral próximo a aquella capital, se rompió un cable de un aparato y 15 obreros cayeron desde una altura de 150 metros, quedando todos ellos muy mutilados.

Alemanes heridos
Madrid 27.—Por la Palma ha pasa-

do el transporte alemán que lleva a bordo numerosos heridos, inutilizados en la campaña contra la colonia de los Herberos.

Evitando reclamaciones
Madrid 27.—El Gobernador de Barcelona ha dicho que no concederá ningún permiso para celebrar mítines de protesta contra la guerra ruso japonesa.

Para la Guardia civil
Madrid 27.—Se ha firmado la Real orden aumentando en un real el plus que disfrutaban los individuos de la guardia civil los días de concentración.

Las Cortes
Madrid 27.—Se asegura que las Cortes no se reanudarán hasta el mes de Mayo, incluyéndose en los próximos presupuestos el proyecto de saneamiento de la moneda.

Huelga acabada
Madrid 27.—Se ha solucionado en Valencia la huelga de huertanos.

Otra escuadra
Madrid 27.—El ministro de Marina japonés en Londres, ha recibido un despacho de T. Kio anunciándole la formación de una escuadra destinada a servicios especiales.

No se ha comunicado ningún detalle sobre la misión de esa escuadra, pero se sospecha que consistirá principalmente en hostilizar a la de Rodjentsvenki.

Rumores
Madrid 27.—En San Petersburgo circula el rumor de que la escuadra de Rodjentsvenki ha sido derrotada por los japoneses.

Una salvajada
Madrid 27.—En Calamocha (Zaragoza) una partida de salvajes tiroteó el tren correo, hazaña que realizaron ya, no hace muchos días.

Círculo cerrado
Madrid 27.—De Barcelona telegrafían que en el círculo conservador de aquella capital celebró anoche una reunión presidida por Planas y Casals.

Este pronunció un discurso muy violento, haciendo historia de las desatenciones cometidas por los gobiernos conservadores con los correligionarios de Barcelona, y acabó proponiendo que se cerrara el círculo y se disolviera el partido.

Los concurrentes mostráronse conformes con lo propuesto por Planas y acordaron disolverse.

Carabnero premiado
Madrid 27.—Se ha celebrado en Cádiz, con gran solemnidad, el acto de imponer la cruz de Beneficencia al carabnero Miguel Botella, que, con exposición de su vida, salvó la de una joven.

Formaron las tropas y el jefe de carabineros pronunció un discurso analizando el valor y el heroísmo.

Viaje del príncipe don Carlos
Madrid 27.—De París ha salido para Munich el príncipe don Carlos.

En Munich esperará hasta ver el curso que sigue la enfermedad del príncipe Eiteltriz, regresando a España si este se agravara.

La actitud de Maura
Madrid 27.—Se me asegura por persona bien enterada, que el Rey llamó al señor Maura y le confirió el encargo de formar gabinete, a lo que se negó el señor Maura.

El nuevo ministro de Estado
Madrid 27.—Se encuentra gravemente enfermo el señor conde de San Barnardo, nombrado para desempeñar la cartera de Estado.

Los socialistas españoles
Madrid 27.—Los socialistas españoles han acordado celebrar en toda Espa-

na mítines de protesta contra los sucesos de Rusia.

Revolución en Rusia

Embajadas custodiadas
De San Petersburgo telegrafían que, por orden de las autoridades, hallábase custodiadas, por fuerzas del Ejército, las legaciones extranjeras, con especialidad la de Inglaterra.

El motivo de estas precauciones es la creencia que existe entre los militares de que Inglaterra fomenta la revolución, y el temor de que pretendieran asaltarla los oficiales adictos al Ozar.

Felicitación
El comité revolucionario ruso ha dirigido un mensaje de felicitación al Colegio de Abogados de San Petersburgo, por el acuerdo de éste de no informar ante los tribunales, como señal de protesta por los últimos sucesos.

Nuevos focos
La situación del imperio ruso continúa siendo muy grave.

En Wina aumenta la huelga, que es casi general.

En Revel han cesado de publicarse todos los periódicos. Un grupo numeroso de obreros dirigió en actitud tumultuosa a la cárcel, pretendiendo incendiar el edificio.

La tropa cargó contra los amotinados, hiriendo a muchos.

También resultó herido el jefe de policía.

En Riga pasan de doscientos mil los huelguistas.

Han ocurrido colisiones entre la tropa y los obreros, de las que resultaron muertos y heridos.

El Gobernador de Moscú
El gobernador de Moscú ha dictado órdenes energéticas contra los agitadores que han empezado a propagar la idea de la huelga general.

La huelga se extiende
Ha comenzado la huelga en Hisw, siendo secundada en otros muchos puntos.

Las tropas han cercado todas las fábricas, protegiendo a los obreros que siguen en el trabajo.

Ha habido muchos heridos de resultas de las cargas en Kuri-k, Brest, Litorck y Maseou.

Más huelgas
En Nizan han suspendido los trabajos, uniéndose a los huelguistas, los obreros que trabajaban en los talleres del ferrocarril.

Los aogados de Helsgistfords
En Helsgistfords se han declarado en huelga los abogados.

En las esquinas de las calles han aparecido pasquines con proclamas dando muerte al Emperador.

Se han celebrado manifestaciones con banderas rojas, en las que se dispararon varios tiros de revólver.

Las tropas dispersaron la manifestación matando a algunos e hiriendo a otros muchos.

Contra los corresponsales de los periódicos
La policía de San Petersburgo ha recibido orden de prender a los corresponsales de los periódicos extranjeros.

El Emperador
Continúa el Emperador en Esarkoieselo guardado por siete regimientos que disponen también de algunos cañones.

Dicen que afirma (hablo por referencias epistolares) que el ochenta por ciento de los amores charros terminan en el Hospicio. . . . y si lo dice, creo que no dice verdad. En fin, es, amigo mío, y he de permitirme decirle algo, cuando me envíe su trabajo.

Vengan y vengan pronto esos versos. Ahora me toca a mí oficiar de crítico y ya verás con qué frescura te voy a soltar cuatro frescas, si las mereces ó echarte un poco de incienso si te haces acreedor a ello (1).

De El Vaquerillo, no del cuento así llamado sino del Vaquerillo del cuento. . . ., habría que hablar mucho para llegar a un acuerdo, y creo que llegaríamos a él.

Ante todo, has de saber, que la última parte del cuento, cuando de primera intención lo escribí, no era esa. . . . ¡qué había de ser! No había porquera, no había hembra, porque, para el fin que primeramente me propuse, lo que más estorbaba allí era una mujer: me bastaba con el muchacho y la soledad. . . . El estudio aquel era, sin duda, demasiado atrevido. . . . y lo sometí, contra mi costumbre, a la previa censura, no de nadie, sino de un hermano mío, que cogió el lápiz rojo, señaló y dijo: "desde ahí para adelante, no debes continuar; y si quieres continuar, haz que se presente por ahí alguna vaquera, que sólo así pug-

(1) Alude a la promesa que yo le había hecho de enviarle unos versos inéditos, que había compuesto. Después no me atreví a enviárselos, por miedo a que me dijese que eran muy malos.

mi es, tal vez el mayor mérito, tiene un sello personal de tan precisas líneas que. . . . no hay necesidad de deducir la consecuencia. Y entienda usted que esto se lo diría yo a los maliciosos, pues yo no lo necesito para mí. Más que ese sello personal literario, me dice a mí la persona de usted. . . . y no hay que hablar más de esto. Sólo, si, he de repetirle, pero sin relacionarlo ya con lo anterior, que ya le conozco a usted como escritor. Tanto, que creo no necesitar ver la firma de usted debajo de sus escritos. Lo cual no hay que decir que es un mérito del que escribe y no del que lee. El que lee podrá confundir al plagiatario con el plaguido, pero al que es original, se le conoce enseñado, lo cual no es, poner ninguna pica en Flan-des.

Ahora, a lo otro: Lo otro es El Imparcial, Maeztu, La Gaceta, la Reina, la nación entera. . . . Ya no faltará más enhorabuena que la mía, ¿verdad?

Pues ahora es cuando me gusta más darsela, porque ya irá usted, e irán ustedes, más descansados.

¡Qué bien ha hablado usted en El Adelanto sobre eso! Lo esperaba de usted, tal como ello salió, lo celebré, lo coreé, se lo puse delante de los hocicos a quien pude, y no he podido ponerlo a todos los españoles!

¡Mire usted que se necesita. . . . tener agallas para, cuando todos estamos saboreando la crecida publicidad de la excepción, que, por presentarse como tal era de una fuerza extraordinaria para probar primero, y para estimular después, descolgarse con autobombos inoportunos y horri-